



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9577^a sesión

Viernes 15 de marzo de 2024, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Yamazaki. (Japón)

Miembros:

| | |
|---|------------------------|
| Argelia | Sr. Koudri |
| China | Sr. Geng Shuang |
| Ecuador | Sr. De La Gasca |
| Eslovenia | Sra. Blokar Drobič |
| Estados Unidos de América | Sra. Thomas-Greenfield |
| Federación de Rusia | Sra. Evstigneeva |
| Francia | Sr. De Rivière |
| Guyana | Sra. Rodrigues-Birkett |
| Malta | Sra. Gatt |
| Mozambique | Sr. Fernandes |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Kariuki |
| República de Corea | Sr. Sangjin Kim |
| Sierra Leona | Sr. Kanu |
| Suiza | Sra. Baeriswyl |

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán
y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2024/196)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-07158 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2024/196)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Afganistán a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2024/234, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Japón.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/196, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, China, Ecuador, Francia, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, República de Corea, Federación de Rusia, Sierra Leona, Eslovenia, Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2727 (2024).

Formularé ahora una declaración en calidad de representante del Japón.

Me complace que hoy hayamos podido aprobar por unanimidad la resolución 2727 (2024), que prorroga un año más el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Como redactor del expediente sobre el Afganistán, quisiera expresar el sincero agradecimiento del Japón a todos nuestros colegas miembros del Consejo por su implicación

constructiva, sus valiosas aportaciones y la flexibilidad que han demostrado a lo largo del proceso de negociación para alcanzar consenso.

La resolución que acabamos de aprobar garantiza que la UNAMA seguirá dotada de un mandato suficiente, robusto y flexible, en una coyuntura en que aborda los desafíos polifacéticos que afronta el Afganistán.

El papel de la UNAMA es más importante que nunca para hacer frente a una situación cada vez peor, tanto en el plano humanitario como de los derechos humanos, sobre todo para las mujeres y las niñas. La presencia de la Misión es indispensable en un momento en que nosotros, la comunidad internacional, tratamos de profundizar en la implicación y crear confianza con los talibanes, como se acordó durante la reunión de enviados especiales, celebrada en Doha el mes pasado.

La resolución también dejará claro al pueblo afgano que las Naciones Unidas, con el respaldo del Consejo de Seguridad, seguirán trabajando incansablemente por él, en especial por las personas que se encuentran en situaciones difíciles.

Para concluir, quisiera subrayar que el Japón se mantiene decidido a apoyar sin reservas el papel y las funciones de la UNAMA, bajo el liderazgo de la Representante Especial Otunbayeva. Asimismo, hago extensivo nuestro sincero agradecimiento a todo el personal de la UNAMA por su dedicación al pueblo del Afganistán. Esperamos seguir potenciando la cooperación sobre el terreno entre la UNAMA y nuestra Embajada en Kabul.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): China ha votado a favor de la resolución 2727 (2024), que prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), porque apoyamos la labor de las Naciones Unidas y de la Representante Especial Otunbayeva.

China espera que, bajo la dirección de la Representante Especial, la UNAMA siga desempeñando un papel activo para promover la estabilidad, el desarrollo y la integración del Afganistán en la cooperación interregional y ayudar al pueblo afgano a construir una vida mejor.

Al mismo tiempo, lamentamos que la resolución no refleje los acontecimientos más recientes en el

Afganistán, al no plasmar los hechos ocurridos en los últimos tiempos. Dos años y medio después de la retirada de los contingentes extranjeros, la situación interna en el Afganistán es estable en general, su economía ha mejorado, así como los medios de subsistencia de la población y la cooperación regional se ha ampliado de manera sostenida, aunque, al mismo tiempo, el país sigue enfrentando desafíos graves en ámbitos como la situación humanitaria, el desarrollo económico y la amenaza terrorista.

La comunidad internacional debe reforzar su interacción con el Gobierno provisional afgano, garantizar la asistencia humanitaria, por un lado, y proporcionar más ayuda para la remoción de minas, el desarrollo alternativo, el restablecimiento del sistema bancario y la congelación de los activos globales, así como salvaguardar el interés creciente de toda la población, por el otro.

El proyecto de resolución presentado por el redactor da la impresión de que la situación no ha cambiado desde hace más de dos años, lo que claramente no refleja la realidad.

Desde su creación en 2002, la UNAMA, en consonancia con la evolución de la situación, ha efectuado varios ajustes en el ciclo de presentación de informes del Secretario General al Consejo de Seguridad. A la luz de la estabilización general de la situación de la seguridad en el país, en el contexto de las consultas, China propuso que se prorrogara el ciclo de presentación de informes, según procediera. Ello no impediría al Consejo examinar la cuestión del Afganistán siempre que fuera necesario, ni implicaría en modo alguno un debilitamiento del apoyo al pueblo afgano. En general, esperamos que las medidas que el Consejo de Seguridad adopte con respecto al Afganistán estén en consonancia con la evolución de la situación y las necesidades del pueblo afgano.

China está dispuesta a seguir manteniendo la comunicación con todas las partes sobre las cuestiones pertinentes.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos están plenamente decididos a apoyar al pueblo afgano. Por ello, estamos plenamente decididos a apoyar a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA).

Quiero felicitar al personal de la UNAMA sobre el terreno en el Afganistán, que lleva a cabo una labor de importancia primordial en condiciones difíciles y peligrosas, y también agradecer al Japón su liderazgo en el proceso de renovación del mandato, que garantiza la continuidad de esos esfuerzos.

Al prorrogar el mandato, el Consejo ha permitido a las Naciones Unidas seguir abordando las prioridades clave de la comunidad internacional en el Afganistán, a saber, aliviar la situación de emergencia humanitaria generalizada y la crisis económica del país; promover la paz y la estabilidad; facilitar el diálogo entre todos los actores políticos afganos y las partes interesadas pertinentes; apoyar los esfuerzos para restablecer los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los afganos, en particular de las mujeres y las niñas; y empoderarlas con miras a una participación libre, plena y significativa en todos los aspectos de la sociedad. Se trata de esfuerzos meritorios que se realizan todos los días y especialmente hoy, cuando celebramos el Mes de la Historia de la Mujer y convocamos el 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

A todos nos queda trabajo por hacer en lo que respecta al Afganistán, pero el voto unánime de hoy nos da a entender un clarísimo mensaje. En cuanto a un enviado especial de las Naciones Unidas, volvemos a exhortar a las Naciones Unidas a que apliquen plenamente la resolución 2721 (2023), emprendiendo consultas y, en última instancia, nombrando a alguien que trabaje con la comunidad internacional, los talibanes y los afganos. El pueblo afgano merece ver paz, seguridad y estabilidad y disfrutar de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Sigamos trabajando de consuno para crear esa realidad.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia votó hoy a favor de la resolución 2727 (2024), por la que se prorroga durante 12 meses el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Confiamos en que los parámetros establecidos por la resolución 2626 (2022) permitan a la UNAMA llevar a cabo plenamente sus operaciones en el Afganistán durante un período que es crítico para el país.

Tomamos nota de la dedicación del personal de las Naciones Unidas en el Afganistán, así como de los esfuerzos abnegados de la Jefa de la UNAMA, Sra. Roza Otunbayeva, quien trata de cumplir, de buena fe, las tareas que se le han encomendado en circunstancias difíciles. Tenemos la convicción de que el apoyo coherente del Consejo de Seguridad a la Misión de las Naciones Unidas demostrará al pueblo del Afganistán que toda la comunidad internacional tiene el empeño de establecer la tan esperada paz y estabilidad en ese país que ha sufrido durante tanto tiempo.

Sigue siendo imperativa una cooperación práctica entre la UNAMA y las autoridades *de facto* en todas las

cuestiones relacionadas con las tareas de la Organización en el Afganistán. Los esfuerzos de la Misión en la vía humanitaria y su capacidad para ejecutar su mandato en lo que respecta a la coordinación de la asistencia humanitaria internacional al país y a la prestación de apoyo, principalmente a los grupos más vulnerables —mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidad— son prioritarios. Eso es especialmente importante cuando se trata de las cuestiones sin resolver de los activos congelados y las sanciones unilaterales sin precedentes.

En ese contexto, el uso de diversos pretextos para tratar de politizar la esfera humanitaria es injustificable. A nuestro juicio, esa práctica es inmoral e inaceptable. Lamentamos la posición poco constructiva de algunos miembros del Consejo de Seguridad, que desde el principio demostraron su disposición a examinar los retos humanitarios únicamente en relación con la situación de los derechos humanos y su deseo de que las nuevas realidades se reflejen en el texto solo de la manera que les conviene. Esos actos contradicen sus eslóganes estentóreos sobre su preocupación por los afganos de a pie y la importancia de normalizar la situación en el país y adoptar un enfoque amplio y realista con vistas a la reintegración internacional del Afganistán.

Estimamos que la construcción de una paz duradera en el Afganistán solo es posible con una evaluación objetiva y equilibrada y mediante una cooperación constructiva y pragmática con las autoridades *de facto* en una amplia gama de problemas, en particular bajo los auspicios de las Naciones Unidas. No hay soluciones alternativas. La rápida resolución de la actual parálisis y el éxito de la Misión en la ejecución de las tareas que se le han encomendado dependen de que se adopte ese enfoque.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Eslovenia acoge con agrado la aprobación por unanimidad de la resolución y agradece al redactor, el Japón, sus esfuerzos y a todos los miembros del Consejo su colaboración constructiva. Acogemos con agrado que el Consejo haya vuelto a unirse en torno a un tema tan importante.

Eslovenia ha votado a favor de la resolución 2727 (2024) porque estima que el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) debe seguir siendo exhaustivo y apoyar el camino hacia una transición inclusiva y un futuro democrático próspero para el Afganistán y el pueblo afgano, y que aportará estabilidad, prosperidad y una paz sostenible.

Gracias a la prórroga por unanimidad del mandato de la UNAMA, el Consejo ha reiterado su apoyo a la labor de la Organización en el Afganistán. Está dando a entender la señal importante para el pueblo afgano de que la comunidad internacional mantiene su empeño de proteger y defender los derechos humanos y garantizar la tan necesaria ayuda humanitaria. Acogemos con agrado la Misión y la elogiamos por todas las actividades que ha llevado a cabo de forma constante y por cumplir su mandato. Destacamos especialmente la importancia de la labor de la UNAMA en los ámbitos de los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la continuación del diálogo político con los talibanes.

La situación en el Afganistán sigue siendo muy alarmante, especialmente en lo que se refiere a los derechos humanos, la situación humanitaria grave y la frágil situación económica, así como las difíciles amenazas a la seguridad. Todo ello tiene consecuencias devastadoras para la población del Afganistán. Nos siguen preocupando profundamente las políticas y prácticas que han puesto en práctica los talibanes, ya que restringen los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas. Lamentamos que los miembros del Consejo no hayan podido recogerlo en la resolución. Por ello, instamos una vez más a los talibanes a que respeten y cumplan las obligaciones del Afganistán, de conformidad con los tratados vinculantes sobre derechos humanos. Seguimos manteniendo el empeño a favor del pueblo del Afganistán y reiteramos nuestra solidaridad con él. Seguiremos defendiendo los derechos humanos para todos.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar elogiando los esfuerzos constructivos del Japón y su equipo para hacer posible la necesaria prórroga del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) mediante la decisión unánime del Consejo. La UNAMA sigue siendo una de las mayores misiones políticas especiales de la Organización, y cuenta con más de 1.000 efectivos. Su tamaño refleja la magnitud y la gravedad del reto polifacético e interrelacionado que el Afganistán sigue afrontando.

La presencia continuada de la UNAMA sobre el terreno y la vigilancia permanente del Consejo de Seguridad sobre el expediente del Afganistán son fundamentales para atender a los 44 millones de personas que viven en el Afganistán, de las cuales 23,7 millones se hallan en situación de necesidad. Reiteramos nuestro pleno apoyo al papel reforzado de la Misión para coordinar y facilitar la prestación de asistencia humanitaria en consonancia con el derecho internacional y los principios humanitarios.

El nuevo curso escolar comienza próximamente en el Afganistán, pero 1,4 millones de niñas han quedado excluidas de la enseñanza secundaria. La República de Corea se solidariza con las mujeres y las niñas del Afganistán, que siguen soportando la opresión sistemática de la que son objeto, y continúan privadas de derechos humanos y libertades fundamentales. Utilizamos palabras como “continuar” o “permanecer”, pero el *statu quo* no es estático. El *statu quo* agrava cada día que pasa el sufrimiento del pueblo afgano, y nunca debemos acostumbrarnos a eso.

Nos encontramos en una coyuntura crítica para iniciar un debate en profundidad sobre la hoja de ruta a largo plazo para reintegrar al Afganistán en la comunidad internacional. Con esa meta, satisfacer las necesidades y aspiraciones del pueblo afgano debe ser siempre nuestro objetivo primordial.

Antes de terminar, como país de la región y donante importante que respalda desde hace mucho tiempo al pueblo del Afganistán, Corea rinde homenaje a la UNAMA y a otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en el Afganistán por su labor incansable. Esperamos con interés convocar la próxima sesión informativa trimestral de la UNAMA en junio, cuando asumamos la Presidencia del Consejo.

Sr. De La Gasca (Ecuador): El Ecuador votó a favor de la resolución 2727 (2024) porque considera que el trabajo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) es esencial para apoyar a la población afgana y porque el mandato contenido en la resolución 2626 (2022) es robusto e integral. Consideramos que la unión del Consejo y el apoyo a la UNAMA y a los organismos de las Naciones Unidas que operan en ese país son imprescindibles para abordar las crecientes necesidades humanitarias en el Afganistán y para invertir la lamentable situación de las mujeres y de las niñas afganas, quienes han visto restringido el acceso a sus derechos y libertades fundamentales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Afganistán.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le doy las gracias por haber convocado esta sesión y por dirigir los esfuerzos del Consejo para mantener la paz y la seguridad mundiales.

Agradecemos profundamente el acuerdo unánime del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de

la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Apoyamos plenamente el papel vital que desempeña la UNAMA en el país y elogiamos al Japón por facilitar hoy la aprobación de la resolución (resolución 2727 (2024)). Esta prórroga es fundamental, ya que el Afganistán se enfrenta a una grave crisis, que se ve exacerbada por la falta de compromiso de los talibanes, el hecho de que no aborden la situación y su falta de participación constructiva con miras a establecer un sistema de gobernanza justo, responsable, inclusivo y representativo. Tal sistema debe respetar los derechos humanos y garantizar la inclusión de las mujeres, como se prometió al mundo y al pueblo del Afganistán.

Nos complace que la resolución aprobada hoy destaque el papel crucial de la UNAMA en la promoción de la paz, la estabilidad y la gobernanza inclusiva en el Afganistán, especialmente en la vigilancia y la presentación de informes sobre la situación de los derechos humanos, incluida la situación de las mujeres y las niñas. Agradecemos a todos los asociados internacionales su firme apoyo a las mujeres y las niñas afganas durante las recientes reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Instamos a que se mantengan la unidad y el consenso en las iniciativas basadas en principios de la comunidad internacional sobre el Afganistán para guiar al país hacia la estabilidad. Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General y al equipo de la UNAMA sus inquebrantables esfuerzos en circunstancias difíciles.

De cara al futuro, para la estabilización del Afganistán y su reintegración en el sistema internacional se requiere un sistema de gobernanza legítimo, inclusivo y representativo, basado en la justicia, el Estado de derecho y la voluntad del pueblo, un sistema que responda a las necesidades y preocupaciones del pueblo afgano y de la comunidad internacional. Esperamos que la atención de las Naciones Unidas al diálogo político siga siendo una prioridad, junto con otros aspectos del mandato de UNAMA.

Para concluir, damos las gracias a todos los miembros del Consejo por prorrogar el mandato de la UNAMA y por su continuo apoyo al pueblo afgano, especialmente a las mujeres y las niñas. El apoyo del Consejo es crucial para lograr una paz duradera en un Afganistán unido e inclusivo.

Se levanta la sesión a las 15.20 horas.